

# Julio Chávez justifica la ley contra las ONG para evitar que generen caos en Venezuela

El diputado de la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020 Julio Chávez (PSUV) justificó la existencia de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Afines, que busca controlar y fiscalizar su proceder, debido a que aseguró que muchas de las ONG han sido usadas dentro y fuera del país para crear desestabilización en Venezuela.

Chávez, quien habló en VTV la mañana de este jueves 9 de febrero, denunció que muchas ONG que operan en Colombia, «captando venezolanos», fueron usadas como «fachada» para actividades políticas y que son propiedad de dirigentes políticos como Gaby Arellano, José Manuel Olivares, Lester Toledo, Eduardo Battistini, Tomás Guanipa, David Smolansky y Julio Borges. De este último dijo que a su nombre está una organización llamada Cipaz que estaría funcionando con fondos del Clan del Golfo y la CIA en la frontera.

Pero en ellas, según comentaba el legislador oficialista, no llegó el dinero procedente de ayuda humanitaria que se pedía para atender a los migrantes venezolanos.

Detalló que esos datos los recabó en el informe entregado al Parlamento sobre la migración «forzada», explicando que varias ONG en un principio fomentaron que la gente saliera del país al prometerle buenos beneficios y mejor calidad de vida, para luego no cumplirles y «esclavizarlos» en difíciles trabajos.

Manifestó que hay más de 40 ONG que operan desde Colombia que buscan perjudicar a Venezuela y dijo que había relación entre algunas de ese grupo con el tema de los presuntos campamentos de formación que, según denuncias del Ejecutivo, se tenían en el vecino país durante la administración de Iván Duque para «atacar» suelo venezolano.

Julio Chávez también expresó que con el interinato, que fue presidido hasta enero de 2023 por Juan Guaidó, se logró anular la representación consular en varios países y usar la figura de ONG para hacer trámites consulares y cobrar por ellos, culpándolas también de afectar las relaciones con otros países.

Al igual que en otros países, el parlamentario explica que las

ONG deben ser fiscalizadas y vigiladas; por lo que aquellas que realmente se apegan a sus principios de ayuda humanitaria y tengan sus cuentas transparentes y auditables no tienen nada que temer para trabajar con normalidad.

No desaproveché la oportunidad para mencionar que el trabajo que hacen algunas organizaciones en las cárceles –como el Observatorio de Prisiones, Foro Penal y Una Ventana a la Libertad– tienen una metodología de recibir recursos y generar una campaña contra el país en materia de derechos humanos; preguntándose cómo este tipo de instancias tienen recursos para poder viajar a Ginebra, donde funciona el Consejo de DDHH de la ONU, para denunciar al Estado venezolano en esta materia.

También mencionó, aunque de manera velada, a la ONG Espacio Público.

Con información de TalCual